



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Al ser las diez de la mañana del día 12 de noviembre de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de reuniones de la Cooperativa Coopetrabatur en la comunidad de Caimito de Laurel, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez López
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (**Ausente**)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Alfonso Padilla Campos

Álvaro Ruiz Urbina
Se hizo presente 10:18 a.m.

REGIDORES SUPLENTES

Giselle Vega Alvarado

Saray D. Rodríguez Castro
Se hizo presente 10:18 a.m.

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arbuola Olmos

María M. Espinoza Calderón (**Ausente**)

Flor M. Sánchez Oconor (**Ausente**)

Cristian García Miranda (**Ausente**)

SINDICOS PROPIETARIOS

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

José Walter Marín Figueroa (**Ausente**)

Jorge Morgan Moreno (**Ausente**)

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

María Elizabeth Guido Batres

Andrea F. García Carranza (**Ausente**)

Olga F. Ramírez Castro (**Ausente**)

Emil Fallas Cerdas
Vicealcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

- | | |
|---------------------|--|
| Artículo I | Saludo y Oración. |
| Artículo II | Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda |
| Artículo III | Atención a Miembros de la Cooperativa Coopetrabatur R.L. |
| Artículo IV | Acuerdos |
| Artículo V | Cierre de la Sesión |



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

ARTÍCULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Sindico Abel Gómez Gómez, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, se determina que existe el quorum para sesionar por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Seguidamente el señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTÍCULO III.

ATENCION A MIEMBROS DE LA COOPERATIVA COOPETRABASUR R.

El Señor Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal manifiesta que a este Concejo le mandaron una invitación para sesionar hoy en este lugar, creo que la política de nosotros es salir a las comunidades para conocer la realidad de lo que está pasando, decirles que este Concejo la misión y visión es apoyar a todas las organizaciones que esta política es muy importante, estamos viviendo en una época muy difícil, en la zona no hay fuentes de trabajo, hay desempleo total, los índices de pobreza nos está golpeando el precio de la palma ha bajado considerablemente. Creo que es importante invitar a las comunidades y escucharlos a ustedes con alguna propuesta en la que podemos ayudarle, no vengo aquí a engañarlos, ni a mentirles, creo que somos muy sinceros, pero creo que si logramos integrarnos la gestión va ser importante el apoyo nuestro para ustedes.

Agradezco que hayan hecho este llamado para sesionar hoy y aquí estamos presentes, también a los compañeros Regidores y Síndicos que sacaron el sábado para trabajar en el cantón y los pueblos.

Hoy venimos a escucharlos para ver el planteamiento y que ustedes nos digan los que está pasando con la Cooperativa para ver si en conjunto buscamos una solución.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

La Señora Liliana Gonzales Presidenta de COOPETRABASUR, da la bienvenida a los Miembros del Concejo Municipal y espera que esta sesión sea provechosa para todos nosotros, esta es la primera vez que un Concejo Municipal nos visita y nos sentimos muy horados por ello.

El Señor Cadir Carranza, funcionario Administrativo de Coopeagropal manifiesta que para ellos como comunidad y como Cooperativa es muy importante tener al Concejo Municipal reunidos acá ya que como lo indicó la Señora Presidenta del Consejo de Administración lo indicó, es la primera vez que tenemos a un Concejo Municipal en nuestra Cooperativa, me alegra ver caras conocidas grandes amigos, compañeros y otros que no los conozco, pero que es un oportunidad importante para conocerlos.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que la razón de ellos es ver cómo se integran en conjunto para lograr los objetivos, va ser un trabajo muy duro pero necesitamos coordinación, es importante que este permanentemente la comunicación, no que estemos hoy presentes aquí, luego nos vamos y ya perdamos esa comunicación. Simplemente vamos a escucharlos a ustedes su planteamiento y que ustedes se sientan acuerpados que tiene un dudas, tenemos la parte del Concejo y de la parte administrativa con la Señora Vicealcaldesa Doña Emil Fallas, Don Carlos Viales el Alcalde que está ausente hoy, pero Doña Emil conoce bien la zona y ha trabajado aquí y conoce bien las realidad de lo que está pasando, el apoyo es fundamental de las cooperativas y que ustedes nos vean como un aliado más a la lucha que ustedes tienen en el diario vivir con lo que está pasando ahorita con algunas instituciones que hay que pelear mucho. Creo que mantener esta Cooperativa es fundamental porque eso nos ayuda crear fuentes de trabajo y el subsidio diario para el mantenimiento de los hogares.

El Señor Cadir Carranza funcionario administrativo de COOPETRABASUR, manifiesta que traen una pequeña presentación para que conozcan que lo que es COOPETRABASUR, a que se dedica y luego queremos presentar una diligencia que tenemos por ahí.

COOPETRABASUR fue fundada el 17 de febrero de 1980 con 74 trabajadores bananeros en aquel tiempo la Empresa Chiquita Brand, en aquellos tiempos abandono la finca por problemas con los Sindicatos, ahí el estado trato de administrar fincas bananeras, luego vinieron unos eventos de vientos que dejaron las plantaciones inservibles, entonces el estado le devolvió eso al INDER y en 1980 COOPETRABASUR compra las fincas Caimito, Tamarindo y Caucho las cuales eran como 530 hectáreas para empezar a desarrollarse COOPETRABASUR.



*ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016*



Como les decía contamos con 3 fincas: Caimito, Tamarindo y Caucho, actualmente tenemos 134 hectáreas con banano y 257 hectáreas de palma aceitera, en cuanto la población se ubican 3 ciudadelas con 123 casas. Además de asociados se albergan a varios trabajadores y sus familias. Para todos ellos, COOPETRABASUR es su única fuente de trabajo para subsistir. Hace unos cuatro años para acá que se desarrolló otra finca en palmar es lo único que queda acá en la zona sur.



Entonces como les hablaba las dos actividades que tenemos para trabajar, para la Cooperativa han sido muy importantes mantener la actividad del banano, de esas 257 hectáreas que tenemos con palma incluso la tenemos con 25 colaboradores, mientras que el banano para 134 hectáreas se necesitan 90 personas de ahí la importancia del banano por la parte social fuente generadora de empleo e ingresos para la familia COOPETRABASUR siempre ha tratado de mantener esa parte.

En lo que es producción bananera COOPETRABASUR cuenta con dos certificaciones para la exportación de frutas: GG: Higiene e Inocuidad de los alimentos (2005) y Comercio Justo: Beneficia a Asociaciones, Cooperativas, pequeños productores y plantaciones con trabajo contratado entre otros (1997). El 100% del banano que exportamos va certificado bajo los estándares de Comercio Justo y muy bien, porque hoy eso nos permite a nosotros como organización tener el mejor precio a nivel de Costa Rica.

En cuanto a los alrededores de la Cooperativa tratamos de mantener lo que es la parte de reforestación en orillas de canales y orillas de la plantación, igual para cumplir con requisitos de las mismas certificaciones y también para ayudar un poquito a lo que es el medio ambiente.

Reforestación



Alrededores de las fincas



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016



Tal vez para que conozcan un poquito los que nunca se han familiarizado con lo que es la producción bananera les voy a dar un resumen de lo que son los labores que se le realizan: A la fruta la primer labor que se realiza una vez que la planta floreo y tiro la chira que llamamos nosotros, lo que se hace es proteger esa fruta con una bolsa tratada con un producto que eso lo que va hacer es protegerla del sol y ayudar que la fruta se desarrolle de una mejor manera, también en ese mismo momento se utiliza una cinta, ésta se utiliza para identificar la edad de

la fruta, cada semana se pone una cinta diferente y al llegar a 9 o 10 semana ya esa fruta está para cosechar. Ahí se calibra la fruta para ver si nos da el grado para poder exportarla, la fruta se protege una vez que se va a exportar se transporta a lo que es el sistema para posteriormente enviarlas a las plantas empacadoras, que es donde le vamos a dar tratamiento por cosechas y empaque para lo que es exportación.

Entonces en la planta empacadora una vez que llega a esa ruta, hay una persona encargada de recibir esa fruta evaluar una vez que se conduce se procede a lo que es el desmano y meter esa fruta en las pilas de lavado, ese es el paso número 1 de lo que es planta; luego pasa a otra pila que es de selección donde ya el personal calificado que tenemos en esa labor va a revisar la fruta y decir que fruta cumple y cual no cumple con los estándares, luego se clasifica según tamaño de cada dedo se coloca en bandejas plásticas para pasar al otro proceso que es sellado, fumigación y posteriormente el empaque.

Una vez que se empaca la fruta nosotros tenemos otro departamento que se encarga de lo que es control de calidad, es un tema muy importante para nosotros para poder mantenernos en el mercado, la única forma de conseguirla es teniendo buena calidad. Luego tenemos el proceso de trazabilidad, ese nos va ayudar a ver que la fruta, este decir esta caja fue empacada en tal fecha incluso podemos decir quién empaco la caja porque todas tienen un código.

Debido al esmero que hemos tenido por mantener la calidad de ahí un punto muy importante agradece a cada uno de los colaboradores de la Cooperativa, COOPETRABASUR desde el año 2011 ha sido premiada con el primer lugar con lo que es la calidad de comercio justo a nivel de región, en fruta empacada, COOPETRABASUR tiene 5 años de recibir esta premiación, de hecho nuestra Presidente esta semana fue a retirar el premio correspondiente al año 2015 nuevamente relacionados como la mejor calidad de comercio justo. Eso sería para que conozcan un poquito de lo que es la Cooperativa.

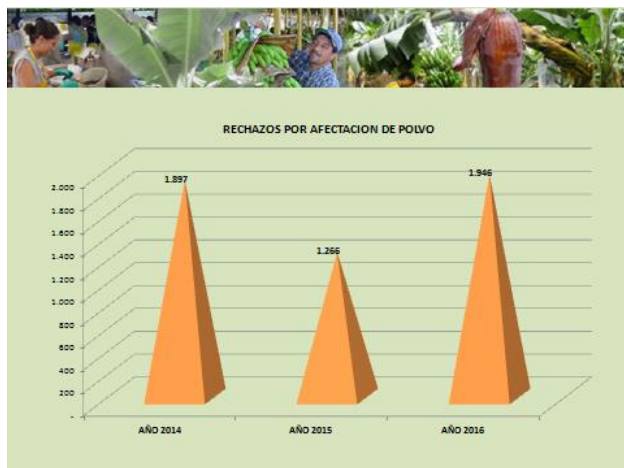




ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Ahora que conocemos un poquito lo que es COOPETRABASUR quiero presentar por lo menos uno de los tantos problemas que tenemos en la Cooperativa, en la comunidad y personalmente me gustaría y también a nivel de urbanización ver en que puede la Municipalidad colaborarnos es un tema que se le da a las comunidades ahora en tiempos de verano y que afecta mucho a estas poblaciones lo que es Caimito, Caucho y Tamarindo, es el asunto del polvo. Nosotros queríamos presentar por lo menos lo que son los principales factores en que afecta ese polvo en tiempos que no llueve tanto. En realidad lo que es la higiene en nuestras casas nos afecta, ustedes ven esa carretera en tiempo de verano hasta acá llega el polvo, las Señoras aquí madrugan mucho a las 7 de la mañana ya tienen su casita barrida y limpia, y al ratito pasa un par de camiones y eso ya afecta mucho.

En la parte económica ya esto es un poco más fuerte, en la parte de la organización, COOPETRABASUR todos los años en tiempo de verano tiene una gran afectación por el polvo. En esta tabla quise reflejarle los últimos tres años 2014, 2015 y 2016, nosotros en la Cooperativa hemos tenido que rechazar o botar racimos por el polvo, el polvo a la hora que se pegan en los dedos, cuando se transporta se hace una cicatriz que ya no nos permite cortarla hay que votar esos racimos. Entonces en el año 2014 tuvimos que botar 1897 racimos, para el 2015 la cosecha bajo un poquito 1276 y para el 2016 en lo que fue el tiempo de enero a marzo se botaron 1946 racimas.





ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Solo el año 2014 esos racimos que se botaron transformados a cajas eran 1423 cajas en plata eso representa \$14 939, así para el 2015 fue equivalente a \$9. 900 y en el 2016 \$15.300. En estos últimos tres años la COOPETRABASUR el desechar fruta con polvo le ha costado 40 mil dólares, o sea que ha dejado de recibir 40 mil dólares, si traducimos esos 5.100 racimos a plata fueron 40 mil dólares y si a eso le sumamos que COOPETRABASUR para poner un racimo en la empacadora para que el recibidor diga que esta fruta no puede colgar, se bota, eso le cuesta \$ 5.25 esos 40 mil dólares dejáramos de recibir, súmemelo que perdimos 20 mil dólares más por llevar esa fruta allá. Entonces estamos hablando de aliguito de plata que tanto le sirve a la Cooperativa y a las comunidades, la plata que va entrar a las arcas de la Cooperativa se le va poder dar ayuda a las escuelas, al deporte, en si las comunidades se verían muy beneficiadas.



	RECHAZOS	CAJAS	DINERO
AÑO 2014	1,897	1,423	\$ 14,939
AÑO 2015	1,266	950	\$ 9,970
AÑO 2016	1,946	1,460	\$ 15,325
TOTALES	5,109	3,832	\$ 40,233

EL COSTO PARA PONER ESA FRUTA EN EL PATIO DE LA PLANTA
EMPACADORA ES DE \$5.25

Es un problema en el que tal vez la Municipalidad tenga la posibilidad de ayudarnos, para eso tenemos un proyecto para presentárselo, para que vean el principal problema que nosotros ahorita queremos que la Municipalidad le meta mano para vernos beneficiados, no solo a la organización si no las comunidades, realmente es un tema muy importante de lo que es la calidad de vida de los pobladores y también de la organización que es muy importante para hacer la generación de empleos.

La Señora Sindica Elizabeth Guido Batres, manifiesta que la problemática más grande que tiene la Cooperativa y las comunidades es la que acaban de reflejar el polvo, entonces la idea es pedirle a nuestro Gobierno Local la posibilidad de la pavimentación de ciertas áreas, esa área que le vamos a solicitar que por lo menos que se pueda trabajar que limite el levantamiento de polvo, porque el polvo no solo le hace daño a la fruta, también en la parte agronómica hay que ver ampliamente que le va afectar a las hojas, que son las que le dan vida a la planta, porque si yo tengo menos de siete hojas en una planta no la puedo cosechar aunque tenga un racimo el cual lo vea a distancia y diga que ese era exportación pero ya no sirve, porque entre menos hojas tenga la planta, menos duración de vida va tener la fruta y eso me va a impedir llevarlo al mercado desde que lo monto aquí al embarque a su destino que es de 22 días.

Es interesante que ustedes conozcan esta problemática porque la cantidad de polvo que se arrima a las hojas y afecta completamente, los del campo ya están sufriendo, menos luz le va entrar a la planta aunque tenga cantidad de hojas no es suficiente porque el polvo le hace una lámina que demerita que la fotosíntesis le llegue 100% a la planta, es la fotosíntesis que le da vida a la planta y también le permite absorber los fertilizantes. Entonces es un problema muy grande viéndolo desde un punto de vista que nos está afectando, no solamente a lo que nos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

estamos reflejando en unos cuantos años, ya son 36 años de estar con esta problemática. ¿Cómo podemos solucionarlo? aunque sean pasitos pequeños, pero si se puede.

Les voy a presentar como queremos que se resuelva el proyecto; esto es historia ya sabíamos de los números que nos están afectando fuertemente, la plata que hemos dejado de recibir, la situación que ha venido teniendo la Cooperativa colon o dólar que se pierda para nosotros es una lagrima que échanos, porque a cómo está la situación de nosotros ahora no podemos dejar de percibir y pelear centavos, porque usted multiplica un centavo por mil racimos es muchísimo dinero, entonces como podemos resolver ese pequeño problema porque tenemos muchos pero este es el principal, es en el que queremos nos ayude el Concejo Municipal nuestro Gobierno Local estamos enfocando aquí en el área de Caimito el total son 3.5 kilómetros para resolver el problema de pavimento o chorrera como lo quieran llamar o qué tipo de material podamos utilizar, ¿Cómo lo vamos a dividir?, en tres fincas, primero nos vamos a enfocar en Caimito de allá finalizando a Finca Mango e iniciando hasta aquí, recorriendo lo que es el área de empaque que también nos afecta desde el momento que van pasando los carros y esta la empacadora casi que encima en la carretera, también nos afecta la hora que la gente está empacando la fruta, que se mete aunque salga del agua porque el agua absorbe el polvo, entonces también nos afecta ahí, tenemos que tener Sarán al frente y viendo a ver como funcionamos hemos puesto en tiempo de verano las chispitas de agua para ver como logramos que ese polvo sea el mínimo posible, pero ha sido un caos, no tenemos mano de obra suficiente para resolver el problema.

2. INFORMACION DEL PROYECTO.

Información General.

1.1-Nombre completo de la organización: cooperativa de trabajadores bananeros del sur y de servicios múltiples.

1.2-Domicilio de la organización para notificaciones:

Provincia: Puntarenas.

Cantón: Corredores.

Distrito: Laurel.

Otras señas: 1.5 Kilómetros del Servicentro Laurel, Finca Caucho.

Telefax: 2780-0046.

Celular: 8629-3057.

1.4-Nombre completo del presidente: William Gómez Yesca.

Número de cédula Jurídica: 3-004-045192.

1.5-Nombre del Proyecto: Pavimentación de 3 kilómetros para 3 fincas
Finca Caimito, Finca Cacho y Finca Tamarindo.

Monto Solicitado:



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

COOPETRABASUR R.L.

2.1-DETALLE DEL PROYECTO:

Explicar claramente en qué consiste el proyecto: La necesidad de la pavimentación de 3,5 kilómetros en diferentes áreas de las tres fincas que componen COOPETRABASUR.

Las áreas a pavimentar serán representadas de la siguiente manera:

1. En Finca Tamarindo se tomarán en cuenta el inicio o entrada a Finca tamarindo viniendo de Finca Naranja hasta la iglesia de la misma localidad siendo un total de 1.5 kilómetros.
2. En Finca Caimito se toman los puntos que van desde la finalización de Finca Mango, iniciando Finca Caimito tomando en cuenta la Empacadora de banano y el cuadrante, esta área representa un total de 1.5 kilómetros.
3. En Finca Caucho se toma en cuenta el inicio desde las oficinas de COOPETRABASUR hasta el salón de eventos de la cooperativa, siendo un total de 500 metros.

2.2-OBJETIVOS:

Detallar cuáles son los fines del proyecto.

Objetivo General: La pavimentación de 3.5 kilómetros con el objetivo de evitar pérdidas económicas a COOPETRABASUR R.L. y el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los asociados, asociadas, trabajadores y población en general.

Objetivos específicos:

- 1- Reducir o eliminar al máximo las pérdidas económicas que COOPETRABASUR tiene o se le presentan cada año a causa del polvo, el mismo es por el efecto del tránsito de diferentes vehículos en las calles de lastre.
- 2- El mejoramiento de la salud de las personas que habitan en cada cuadrante o finca, debido a que cada finca cuenta con casas de habitación frente a la calle de lastre.
- 3- El mejoramiento de la calidad de vida de cada habitante.
- 4- Evitar la contaminación de polvo a las áreas de producción de banano y casas de habitación.

2.3-ANTECEDENTES:

Detallar las actividades realizadas con anterioridad a la presentación de este proyecto. La Cooperativa de Trabajadores Bananeros del Sur y de Servicios Múltiples con sus siglas COOPETRABASUR R.L. fue fundada el 17 de Febrero de 1980, cédula jurídica #3-004-



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

045192, se encuentra ubicada en la Provincia de Puntarenas, Cantón de Corredores y en Distrito de Laurel, a 1.5 kilómetro al Oeste del Servicentro de Laurel.

COOPETRABSUR R.L. nace a raíz de la partida de la compañía bananera fruit Company en el año 1976, quedando sin trabajo todos los trabajadores.

En 1977 y 1978 el gobierno toma el mando de las plantaciones con la ayuda de la Asociación Bananera Nacional ASBANA S.A., para poder mitigar el impacto social que se presentó por la falta de trabajo, posteriormente en el año 1979 se presenta un huracán el cual devastas todas las áreas de banano y ASBANA abandona las fincas las mismas sumaban un total de 500 hectáreas.

Las tierras en ese momento eran administradas por el Instituto de Tierras Colonización ITCO, posteriormente se presenta la idea de fundar una cooperativa con todos los trabajadores que deseen participar en la recuperación de las áreas de banano, pero solo contar con el salario mínimo de 8 horas diarias, también se presenta la posibilidad de la venta total de banano a la compañía Fruit Company de PANAMA, dando inicio la fundación de COOPETRABASUR R.L.

El ITCO realiza la entrega de las tierras a los trabajadores, el mismo se constar con un certificado y los hace codueños de 500 hectáreas a un total de 77 asociados, hoy contamos con 64 asociados y 70 trabajadores, con 90 casas ubicadas en 3 fincas.

2.4-JUSTIFICACION:

Brindar una explicación del porqué se quiere realizar este proyecto. El proyecto consiste en la pavimentación de 3.5 kilómetros, con el objetivo de disminuir o eliminar pérdidas económicas a la cooperativa, debido que dentro de las fincas se cuenta con calles o carreteras de lastre, esto nos ocasiona que en diferentes fechas del año y principalmente en verano se provoque grandes cantidades de polvo, provocando pérdidas debido a la adherencia a las hojas disminuyendo la entrada de luz y evitando la producción de fotosíntesis y dando el efecto de desnutrición de la planta, también la adherencia del polo a la fruta, llevando que la fruta no sea de buena calidad de exportación y ocasionando las pérdidas económicas. (Cuadro Adjunto).

También mencionar el mejoramiento de la salud, debido por causa del polvo se han presentados en las últimas décadas el aumento de enfermedades crónicas como son el asma y afectación en pulmones.

Con lo anterior al mejorar la salud mejoramos la calidad de vida de los habitantes de nuestra cooperativa.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

2.5-BENEFICIARIOS:

Suministrar el número aproximado de personas que se beneficiarán con el proyecto:

Beneficiarios:

Beneficiarios directos: 500 habitantes aproximadamente. Todas las personas que deberán transitar por las calles de nuestros caminos.

Beneficiarios indirectos: Todos los pobladores que habitan a los alrededores de nuestras fincas como son las comunidades de Naranjo, kilómetro 31, Vereh etc.

2.6-DURACION DEL PROYECTO.

Tiempo previsto para concluir el proyecto:

DURACION DEL PROYECTO:

2.7-Firma y sello del presidente COOPETRABASUR R.L.

William Gómez Yesca, Gerente General.

ANEXO No. 3

Fotografías #1 Representando el Camino de la Comunidad de Finca Caimito.



2 Caminos del Cuadrante y Empacadora de Finca Caimito



Entonces para que tengan una idea en Caimito, hemos tomado la iniciativa desde allá donde finaliza nuestras fincas hasta aquí la última casa. ¿Por qué estamos enfocando esto?, porque nos afecta en la producción y otra porque está aquí al puro frente de las vivienda donde la



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

gente se ve afectada en la salud, si mejoramos en la salud la gente no va al hospital eso lleva el 1.5 kilómetros.

Estamos dando la reseña de donde están esas áreas, los metros que ocupamos y porque los necesitamos, son muy importantes para nosotros.

ANEXO No. 4

Fotografías #3 Representando Caminos de la Comunidad de Finca Tamarindo.



4 Caminos de la Escuela y Empacadora de Banano de Finca Tamarindo



La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, manifiesta que le decía el Compañero William que ustedes tienen una calle que debería de declararse pública por dónde sacan el producto, sería importante que nosotros viéramos eso porque dicen que las condiciones de la calles son pésimas. Entonces con todo respeto solicitarle a los compañeros Regidores, que tomemos en consideración eso para ver si podemos ayudar, porque este lugar sale mucha producción y queremos buenas calles es un deber de nosotros para la comunidad.

La Señora Sindica Elizabeth Guido Batres, manifiesta que ya vimos lo que era Caimito, ahora enfoquémonos en Tamarindo. Inicia finalizando Naranjo y empiezan nuestras fincas que están a la orilla completamente, tenemos ahí como pueden apreciar las fotos, tenemos banano a ambos lados entonces es más grande el problema todavía esas calles pasan en reparación veo que pasan maquinaria tengo entendido que es parte de la Municipalidad.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Iniciando desde allá hasta la Iglesia de Finca Tamarindo hasta ahí es donde queremos, ¿Por qué queremos esa parte?, por dos razones: Una porque también pasa por la parte de nosotros que es productiva del bananal en donde está también la empacadora que nos afecta enormemente y está la escuela, es ahí esa calle que pasa levantado polvo, los niños se ven afectados porque tienen las puertas abiertas así la calle y en la calle entra todo el polvo.

Por esa razón queremos que se llegue hasta la Iglesia de Tamarindo porque ahí hay 1.5 kilómetros, entonces sería 1.5 de Caimito y 1.5 de Tamarindo estamos sumando 3 kilómetros, cual es el punto que nos afecta también Caucho ¿Por qué Caucho?, no tenemos producción pero tenemos gente viviendo ahí hay niños, adultos mayores, las oficinas de nosotros también están al puro frente, ahí ya son 500 metros. Queremos algo ahí porque hay momentos que usted no puede ni abrir la puerta, hay que cambiar las sábanas de día por medio porque se mete el polvo por todo lado, una cosa es vivir el problema porque a veces uno está a medio almorzar cuando ve una nube beige que pasa por la plaza y ya sabemos que es la nube de polvo.

ANEXO No. 5

Fotografías #5 Representando Caminos de la Comunidad de Finca Caucho.



Hay dos cosas que resolver echar algo para finalizar el polvo y poner también a solicitud de los vecinos reducciones de velocidad, porque al estar la calle bien, los carros pasan a 1000 por 1000, porque ahí salen niños, sale mucha gente, esa es una cosa que deberíamos de tomar en cuenta.

Ahí es donde queremos retomar los 3.5 kilómetros que tenemos que resolver, para nosotros no tener ese desgaste de ver cómo resolvemos la parte del polvo, tenemos muchos problemas pero este es el que nos está atacando más.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, manifiesta que cuando la compañera explicó le hubiera gustado saber pero no se habló de los asuntos del abono y de los insumos que usan en el banano si es ecológico totalmente o cual abono usan.

La Señora Sindica Elizabeth Guido Batres, manifiesta que ellos son una compañía productora convencional ¿Qué es lo que se llama convencional?, lo que se llama de forma amigable con el ambiente, somos convencional y estamos en un 60% amigable con el ambiente, porque nos ayuda al mercado de comercio justo, nosotros utilizamos productos que estén certificados amigables con el ambiente, por ejemplo algunos productos que usamos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

en la parte de control de matas ahora que vamos aplicar un producto si Dios quiere que es importante también, en cuanto a fertilización tenemos dos cosas, una que hemos estado utilizando la gallinaza, alternativa de productos del convencional, porque una tierra que tiene más de 70 años de producción del cultivo de banano es muy difícil, tratamos poco a poco no es fácil pasar de un cultivo tradicional amigable con el ambiente y posteriormente orgánico es muy difícil, se lleva por lo menos 10 años en recuperabilidad.

En cuanto a eso nosotros hemos asistido hace más de un año que se personaron a una compañía que se llama de CORBANA de Changuinola, ellos nos están dando la mano fuertemente, pero si nos gustaría que no solo yo tenga la voz si no mis compañeros que me digan, que nos cuente esa historia, esa parte fundamental que nos tiene aquí hoy de pie gracias a esa parte importante que nos ha suplido, si hubiera sido por la parte del Gobierno ya estuviéramos muertos y muertos de hambre.

El Señor William Gómez Gerente de COOPETRABASUR, manifiesta que COOPETRABASUR tuvo como empresa la situación a nivel regional, la situación ha estado bastante difícil, situaciones económicas que ha tenido la gente por medio del factor climatológico, veranos fuertes, ya la cantidad de agua no es lo misma, nosotros estuvimos exportando un contenedor que logramos subsistir por misericordia de Dios y aquí estamos. Actualmente COOPETRABASUR está exportando 6 o 5 contenedores que eso representa un flujo bastante fuerte, ya puede COOPETRABASUR hacer frente a pago de salarios, compromisos con proveedores, pero para estar ahí hubo un soporte que vino del lado de Changuinola como lo dijo la compañera Elizabeth.

Hace muchos COOPETRABASUR le tendió la mano consciente e inconscientemente a esta Cooperativa, La Empresa Chiquita la estaba ahogando y por medio de COOPETRABASUR ellos lograron introducirse a Comercio Justo, donde pudieron salir y poder comercializar la fruta un poco más directa, no estaba Chiquita y ellos dialogaron con los compradores allá y esa facilidad tenemos ahorita nosotros, en algún momento pensamos en la producción a totalmente palma, pero hemos visto que la palma también ha tenido sus bajas, tuvo un buen precio, pero luego se vino abajo, entonces nosotros no dimos el paso porque consideramos que ahorita lo que tenemos nosotros palma y banano es un equilibrio, ahorita gracias a esta Cooperativa de Changuinola que nos suministraron fertilizantes, asesoría técnica y gracias a ellos podemos decir que ahorita nosotros estamos en pie, exportando y dando trabajo a la comunidad por esta Cooperativa.

Si hemos tocado algunas puertas en el INDER y el MAG, que estamos gestionando el cual nos va ayudar para este próximo año ya lo tenemos en el proyecto, con paquetes tecnológicos que no sabíamos cómo entrar pero hemos logrado entrar y ahí tenemos para el otro año una partida que es bastante importante para nosotros.

Como Cooperativa nos ha preocupado la parte social generar trabajo, en días atrás estábamos reunidos con el Concejo de Coopeagropal y verdaderamente lo que es Coopeagropal y COOPETRABASUR son los que generan empleo acá, imagínese que si no existieran estas



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Cooperativas que se darían acá, la drogadicción, el vandalismo, prostitución. Nos interesa traer beneficios al cantón de Corredores, al Distrito de Laurel y aquí estamos luchando.

Para nosotros es importante contarles todo esto a ustedes porque son los que nos están gobernando ahorita, me siento muy contento de que ustedes estén acá siempre y que puedan de alguna manera atender nuestra petición que aquí va a traer mejoría a la economía para la comunidad porque la gente viene, hay trabajo y damos trabajo, es importante para el desarrollo de la comunidades porque aquí hablamos Caimito, Tamarindo y Caucho, pero aquí viene gente a pedirnos trabajo de Laurel, de Naranjo, de Kilómetro 31, vecinos que vienen a trabajar acá.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que como experiencia él fue administrador de una finca Bananera en la Finca la Perla de la Empresa Yunai Fruit Company, se lo que genera mano de obra bastante en la comunidad porque todos trabajan en la planta, en el campo y hasta en las famosas fonderas que habían en ese tiempo que eran las que vendían la comida a los trabajadores.

Esta actividad es un buen paquete tecnológico opera la producción, porque si a usted le falla el paquete tecnológico se nos viene abajo completamente la producción y los estándares, esa actividad que hemos perdido en la zona sur la tristeza como COOPESERSUR quebró y eso nos afecta a todos porque era una empresa que daba fuentes de trabajo, ustedes han sido valientes porque aquí en la época de bonanza y de malas COOPETRABASUR ha estado y sigue al pie todavía. Con Coopesersur mucha gente fue hasta Europa a pasear, a ustedes les ha tocado la época más dura y ustedes han sido valientes, se han enfrentado a todo y son valientes porque conozco toda la historia de COOPETRABASUR.

Respecto a los que ustedes piden decirles que ahora con la transferencia de recursos, de la ley 8114, a todos los cantones del país se les incrementaron los recursos para el mantenimiento vial. Hay esta clase de recursos para lo que es mantenimiento de caminos, carreteras e infraestructura. Se gestionó en el IFAM un préstamo de 1700 millones para compra de maquinaria y otra parte para tratamiento asfáltico, esa es la primera etapa decirles que lo estamos programando con la Unidad Técnica para que en cada distrito se coloquen 5 kilómetros de tratamiento asfáltico en el año 2017, pero este recurso va a seguir llegando a la Municipalidad todos los años, entonces tenemos que analizarlo fríamente con la Unidad Técnica y con el Síndico del distrito.

En el distrito de Laurel me imaginó que los centros de población y donde hay producción es importante, porque esto va por etapas, si les digo que todo el proyecto que ustedes nos presentaron lo vamos hacer en el 2017 sería engañarlos, esto va por etapas de acuerdo a los recursos que nos va entrando a nosotros con la experiencia que vamos a tener en el 2017 con el tratamiento asfáltico vamos a ir midiendo como lo podemos realizar.

Es importante que las comunidades se organicen donde es prioridad, porque yo como Regidor si voy a decir dónde van ser los sitios en donde se va a colocar dar ese tratamiento asfáltico, de manera que no sea una ocurrencia, porque a mí se me ocurrió que fuera a ahí y también



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

que eso vaya a beneficiar la mayoría de la población o a una entidad productiva. Con eso si voy a estar muy claro que en conjunto analicemos fríamente donde podamos invertir esos 5 kilómetros del Distrito de Laurel y así en La Cuesta, Paso Canoas y Corredor Centro, porque son escasos los recursos y hay que direccionarlos bien, entonces esto es un análisis que hay que hacerlo como Concejo de la Municipalidad, de estos recursos que ya están.

Queremos decirles que la petición la analizamos con toda seriedad para dar la respuesta, pero si les digo que va a hacerse por etapas, no tenemos el recurso económico para hacer todo el proyecto de una sola vez, y ahí está la compañera Elizabeth que conoce muy bien el tema, pero la voluntad si existe para analizarlo por lo menos donde va a ser si es en Caimito, Caucho, Tamarindo, que nos digan más o menos donde quieren primeramente que aportemos cierto recursos para el 2017 y otros lugares también lo están pidiendo, los centro de población para mi es importante y la producción.

A esta Cooperativa hay que mantenerla porque nos está generando muchas fuentes de trabajo, COOPESERSUR quebró, Coopeagropal es Coopeagropal, pero ustedes son una Cooperativa que más bien la han sostenido y a veces pidiendo ayuda del IMAS para llevar ese sustento a sus hogares y rogando al IMAS para que vengan a darles una ayuda y ahora también el INDER no quiere infraestructuras lo que quiere son proyectos productivos en ustedes como COOPETRABASUR haciendo un buen proyecto productivo pueden acceder a recursos, ayer tuve una reunión a nivel de planificación y es claro que quieren proyectos productivos por parte del INDER para apoyarlos ya la infraestructura pasa a segundo plano y son los proyectos que ahorita la Contraloría y el Ministro de Planificación son los que están hablando proyectos productivos es ahí con la representante que está aquí Doña Emil que el Señor Alcalde estuvo representante ante el Concejo Territorial para planificar un buen perfil, un buen proyecto, para evaluarlo porque hay recursos.

Creemos conveniente este acercamiento para conocer la realidad y creo que nosotros sabemos lo del polvo porque yo paso por ahí con el carro y ese polvazal en verano es terrible; gracias a Coopeagropal que le está dando mantenimiento a estos caminos porque la Municipalidad en esto nunca ha intervenido todo ha sido Coopeagropal de Caucho a Laurel que es un desastre era porque Coopeagropal con la maquinaria vieja que el INDER les había dado y que todavía la tienen ahí, le ha dado mantenimiento a estos caminos.

Hemos sido responsables en darle mantenimiento a algunos caminos con una alianza con Coopeagropal para efecto de entrar algunos caminos, pero el polvo aquí es fatal estos caminos son terribles y el control de calidad ustedes que están siguiéndolo con estándares elevados, que les están pidiendo, si les afecta a ustedes en el rubro de las ganancias. La vez pasada sembraron unos árboles que sirve en la parte ambiental, pero también para cubrir un poquito la contaminación, pero el polvo es tan diminuto que se filtra mucho, entonces es decirle más o menos como está la realidad para no engañarlos y que hablemos el mismo lenguaje con respeto a ustedes y a nosotros estamos entrando por etapas porque el presupuesto que nos dan por año, hizo que le hiciéramos un préstamo al IFAM para el otro año ejecutarlos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Entonces queda en análisis esos kilómetros, y que Don William puede intervenir en que parte quieren ustedes para el 2017 para que entremos, porque el 100% del proyecto no tenemos la capacidad económica, ni administrativa para entrarle a tanta necesidad que tenemos, en el invierno huecos, lluvias y en verano polvo.

No solo eso si necesitan un apoyo con el IMAS que dicen que la compañera estuvo todo un día esperando para que la entendieran, eso es una falta de respeto, hay un enlace del Concejo con el IMAS, que con la compañera Laura Arias, para coordinar con ustedes para que nos escuchen no solamente IMAS si no ir también a JUDESUR, ir al INDER, esto par un acompañamiento para que no se sientan solos y se sientan fortalecidos, eso si la parte logística puedan ayudarlo. Creo que los compañeros Señores Regidores y Síndicos están de acuerdo con el acompañamiento de la Municipalidad y una parte logística porque a veces hay que ir a San José si requieren un transporte o algo, hay que hablar con el Señor Alcalde, porque todo es gasto y gasto en hacer gestiones y si hay que ir a San José a veces a pelear. Entonces para que nos ubiquemos en cómo vamos a trabajar y cuál es la planificación que tenemos como Concejo Municipal y la parte administrativa.

La Señora Sindica Elizabeth Guido Batres, manifiesta que son muchos temas que se tiene de cerca, y ya en mi intervención dije más o menos lo que queremos, es muy difícil conseguir en la parte de salarios nos ha tocado difícil, como en todas las comunidades, tenemos muchos problemas de drogas, por ser asociados tenemos una desventaja muchos no gozamos de un salario, en cuanto al camino diría que si van a asfaltarlo me gustaría que fuera en Tamarindo, porque de ahí sacamos una gran parte de la producción, en Caimito, bueno todo es importante pero como usted dice que lo van hacer por etapas empezemos por una etapa.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández, manifiesta que COOPETRABASUR no tiene los años por gusto, los conozco desde que llegue a la zona y sé lo que han pasado, los felicito hoy todo el esfuerzo que han hecho porque le dieron una vuelta increíble a lo que es la parte de banano, ver la cantidad y la calidad de banano que tienen ustedes. Les digo compañeros lo que ustedes hoy están solicitando les digo que nosotros podemos, aunque ustedes no lo crean me he esforzado durante todo este tiempo para ver cómo podemos resolver por lo menos el problema de Tamarindo, cuando presente ese proyecto ese camino era un proyecto más era un proyecto de familias ¿Que sucedió?, que en tiempos tan escasos y para poder hacerlo de esa forma a nosotros nos quedaban 6 meses de tiempo, por eso fue que se hizo en esa etapa, ¿Qué sucedió con eso?, más bien se convirtió en un problema porque es muchísimo más polvo el que se levanta.

Quiero decirle compañera Elizabeth que ese camino está metido para el primer tratamiento asfáltico que va a hacer la Municipalidad, es el primero porque es el camino del distrito de Laurel que cumple, ese camino se llaman el 6070 pero lo que conforma de Tamarindo hasta Naranjo, no importa porque ahí estaría pasando la parte de ustedes.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Decirles lo siguiente, lo que ustedes hacer compañeros es que a la hora de que llegue ese dinero cada uno de sus distritos va a querer que sea seguro en Ciudad Neily, en Canoas, considero que con toda esta atención que ustedes han hecho es para que se considere de los primeros, para que se pueda trabajar ese camino, espero que con los dineros de este año 2017 y con el apoyo de ustedes para que sean uno de los primeros caminos en resolver.

También informarles que hay otra opción que me dijo el Ingeniero de la Unidad Técnica, pero tenemos que valorar el tiempo porque existe la posibilidad de meter ese camino con una segunda etapa del BID, ese proyecto costo 146 millones de colones así como quedó con el levantamiento, el alcantarillado, la otra parte lógicamente no va a costar nada porque está pagando una millonada y si se hace con pavimento es un trabajo clase A, mientras que con mezcla no tiene el mismo grosor y no tiene la misma duración, tres años se calcula con la mezcla, el asunto es que por ahí transita mucho vehículo pesado imagínense que nosotros hubiéramos puesto una mezcla asfáltica ahora bajando esa piedra porque eso pesa como 60 toneladas. Entonces ¿Qué es lo que estamos valorando?, si sacan el tiempo más rápido lo metemos con el BID que ahí nos aseguramos una carretera pavimentada van a ir con su cuneta, va ser un proyecto bellissimo, si no lo queremos presentar así pues ya está presentado por otra empresa. Pero para que sepan por ahí ya estamos resolviendo y de los 5 kilómetros los compañeros saben, esta ese camino de Tamarindo.

La otra petición compañeros es que ustedes hacen me parece que es buena y si nosotros lográramos hacer eso con el BID entonces estarían sobrando esos kilómetros de esa carretera y podríamos meter la parte que está aquí porque este camino que es municipal, con la petición que ustedes tiene de Caucho me gustaría que me apoyen con un acuerdo quizás para recordar que eso es ruta nacional eso no nos toca a nosotros, como Municipalidad a nosotros no nos corresponde de Laurel hasta Ciudad Neily es una ruta nacional ¿Que podemos hacer? y lo he pensado que antes de que salgan las clases ellos puede recolectar a todas la escuela y sacar un acuerdo y mandárselo al CONAVI y al MOPT, para que nos pavimente 500 metros al frente de cada escuela y cada pueblo y ahí resolveríamos un problema. Kilómetro 31 da lástima ver en las condiciones que se pone por el polvo y le digo algo, la otra vez por la otra ruta que es nacional estuvieron echando un poquito de mezcla el mismo contratista cuando saquen a licitar ese camino simplemente se le puede decir que metan eso en su licitación y la misma empresa lo hace 500 metros, es más con un poco mezcla que echen y ustedes se dieron cuenta la vez pasada ni polvo levantaba eso si lo puede hacer el MOPT.

Entonces reforzado con un acuerdo del Concejo Municipal, está la Escuela de la Nubia, Coopevaquita, Kilometro 31 y ahí el mismo Caucho le serviría y lo podríamos presentar en esa ruta que nacional. Entonces decirle que si porque este trecho que está aquí en Caimito, que por cierto ustedes saben que antes cuando no había puente y la Municipalidad hizo el puente y hoy se transita muchísimo, ahí si podríamos tomarlo en cuenta si sobran unos kilómetros, por lo menos parte de la administración para que nos concedan unos tantos metros o kilómetros, para el problema de ustedes que es la fruta que se está perdiendo y que sabemos que vale mucha plata, le podríamos dar seguimiento, de mi parte los voy apoyar 100% y esta la posibilidad de resolverlo lo más pronto, porque veo esa fruta y digo que lastima.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Lo otro que quiero decirles compañero es que hay un camión que jala abono, se le hizo un trabajo para montarle un tanque y eso lo hizo Coopeagropal, a ese camión se le puede montar un tanque que ya lo tiene la Municipalidad y eso es algo que se le puede dar mantenimiento porque la gente de Naranjo protesta y tienen toda la razón es el polvo más pesado la verdad que es terrible porque es un material que se trajo del tajo de La Cuesta, es un material pesado y complicado por eso es que han tenido más pérdida de fruta, entonces decirle que eso si lo podemos hacer y ya con la petición de ustedes nos da la herramienta y la posibilidad que la compañera Elizabeth y yo vamos a solicitarlo eso en este verano, ya tenemos un camión, un tanque en el podemos estar por lo menos echando un poquito de agua, mientras resolvemos el problema total.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, manifiesta que siempre es necesario hacer las diligencias, es necesario siempre decir que la muela le duele porque si no, no se la sacan se le hincha, por cierto ayer andábamos haciendo una gestión por ahí y se preguntaban por qué razón las amapolas en ambos lados de la calle y les decía que era para proteger la fruta.

Ahorita William expuso cosas buenas como eventualmente poder usar un tanque de agua pero se debe pensar en serio en cosas importantes, por ejemplo en este país la reglamentación del tránsito y todo lo que se haga especialmente cuando se habla de muertos o reglamentaciones en velocidad es competencia de Ingeniería de Transito, pero creo que en ese sentido sería necesario ayudarse con algún Viceministerio para que Ingeniería de Tránsito promulgue medidas excepcionales en las zonas de banano y las zonas pobladas, porque el hecho que un individuo maneja un vehículo ahí deja ver su calidad humana, por ejemplo tengo muchos años de ser conductor de un vehículo, cuando hay lluvia y charcos, el primer cuidado que tengo es bajar la velocidad y si me topo personas me paro con tal de no pringarlos de agua y cuando hay polvo trato de pasar a la velocidad humanamente posible, pero hay individuos que andan carros refrigerados, andan en chuzos y como más bien por congraciarse pasan a una velocidad inhumana esas cosas deben de ser prohibidas fuertemente por Ingeniería de Transito y por la ley, porque eso es un crimen, eso se ve en todos lados en Paso Canoas y en todas partes que un individuo pasa y no levanta polvo es tierra lo que levanta, es una cosa que constituye daño de personas, pero más que daños de personas, daños a la salud que tanto tutela el estado. Entonces no sería descabellado ayudarse con un Ministerio y pedir medidas excepcionales porque están en juego cosas vitales, una sería la salud y la otra la producción, entonces no peca un Gobierno que tome medidas para tutelar eso.

Hablamos de que ustedes han tomado medidas poniendo arbolitos, amapolas y se puede pensar en más cosas, el año pasado a raíz del polvazal que habían en los pueblos de Paso Canoas, nos dimos la tarea un grupito de amigos de hacer un estudio de cómo minimizar eso, por ejemplo viendo el caso de esos pueblo La Palma, Colorado, La Mariposa, eso es terrible ahí, entonces nosotros sabiendo que un kilómetro de tratamiento vale millones y no siempre hay el presupuesto, entonces nos dimos la tarea de hacer unos estudios de toda esa carretera de la zona alta hablemos de Agua Buena, San Vito y en una zona de Canoas por San Martín ahí se echó piedra cuarcita o sea esa piedra blanca que se trae de los tajos que son calizos y ese material disminuye el polvo, con que puede quedar la cuarta parte del polvo porque el material lastre que hablábamos ahorita, el tajo de Canoas o de cualquier de esos tajo tiene



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

dos problemas en invierno se lastrea y hasta una persona se va arriba del tobillo en ese material, en verano se compacta pero es un productor de polvo a chorros y dimos en el blanco que si se echa esa piedra caliza de los tajos el polvo se disminuye a una cuarta parte.

Esa muchacha Viviana fue la que me ayudo en ese estudio y después lo consulte con dos Ingenieros y me dijeron que efectivamente una forma de paliar un poco el polvo es la aplicación de ese material no es que me estoy comprometiendo porque no es de nuestra directa, como Regidor voy a favor que se apoye una iniciativa pero lo converse con dos Ingenieros y me dicen que es efectivo. Sé que lo mejor son proyectos reales y efectivos, pero cuando no hay la posibilidad, si no hay perro se montea con gatos, en este caso ver la posibilidad, inclusive se puede hacer como un proyecto piloto lastrear un camino con ese material para que vean el cambio, es una idea que le doy a mis compañeros del Concejo que podemos plantear eso como medidas paliativas, medidas a prueba, porque experimentando es que se hace lo primero, ustedes vieron que los hermanos Wright, el primer avión era con pedales como bicicleta y así es, experimentando es como se avanza, entonces nosotros llegamos a la conclusión luego se lo consulte a Ingenieros y dice que efectivamente te disminuye gran porcentaje el polvo en cambio este otro nos da problemas en la lluvia se hunde y en verano se compacta pero es mortal.

Luego el financiamiento para hacer algún proyecto, creo que si se puede pensar seriamente en el sistema del INDER con los Concejos territoriales, aquí está un amigo que especialista en la dirección de desarrollo de la comunidad que es Don Álvaro Ruiz tal vez ahora nos explica, si se podrá aceptarle a DINADECO algún dinero para algún proyecto en esa dirección, porque sé que financian siempre infraestructuras, pero no sé si DINADECO que tiene tanto dinero se le podría sacar algo para hacer un lastreo con material calizo o para apoyar un programa acuífero para mojar la carretera. Además de eso es ver si en el Transito se puede tomar medidas excepcionales, porque si los carros ahí pasaran a velocidades controladas el impacto del banano se minimiza pero esos individuos ya le dije andan esos chuzos y producen esa barbaridad, están ocasionando es un daño, muchos de ellos se expresan que es esa babosada, se necesita libertad, paso porque la calle es libre, a mí me da la gana, pero es un criminal, es casi un homicida en carretera, porque allá en Darizara tenemos Señores con asma, otros con enfisema pulmonar y a esa gente los sacaban grave al hospital por eso.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta que los compañeros han dicho, han sido muy atinados en sus comentarios y les quiero decir que la persona más adulta que está aquí soy yo, eso me ha permitido tener una experiencia, les quiero decir que soy bananero de nacimiento, mi padre fue capataz bananero en aquellos tiempos yo nací en Finca Puntarenas, me crie en Finca 51 en las actividades bananeras, se lo que es seleccionar el banano, desmanar, hacer cajas, pesar y tanear no sé si ustedes lo hacen ahora no sé qué productos utilizan porque eso es para contrarrestar las enfermedades, todo eso me toco hacerlo, conozco algunas variedades de banano pero ahora no sé cuál tienen porque me aparte de las actividades bananeras hace bastante, pero todas esas experiencia que pase porque también me tocó trabajar en mantenimiento de la Compañía Bananera y tuve la suerte que de la empacadora pase al Departamento de Ingeniería y de construcción, me toca la parte más



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

difícil que era la zona América de Golfito, ahí aprendí cualquier cantidad de cosas porque la empresa era muy ordenada y planificada, ustedes saben cómo era la Compañía Bananera, ahí ellos cuidaban las partes administrativas porque el cuadrante les importaba un bledo como dicen a pesar de que nos daban el mantenimiento de lo que es la parte cotidiana, pero en la parte de las calles no había las posibilidades que nos dieran un mantenimiento. Tuve la suerte que me tocó trabajar en la zona Americana de Golfito, aquí se da el tratamiento asfáltico y para dar el tratamiento asfáltico y yo que era el constructor me tocaba la parte de las cunetas, las aceras, las alcantarillas, aunque más bien Golfito no hay alcantarillas porque yo soy enemigo de ellas.

Lo que les quiero decir es que el tratamiento asfáltico la Compañía más o menos hacia ese tratamiento como cada tres años, ¿Que hacia la Compañía?, traían el alquitrán nosotros le decíamos así, nos embarraban toda la carretera de polvo de alquitrán y recuerdo que tenía una moto y se me llenaba el guardabarro de esa cosa negra y después le daban una cobertura con material fino, porque no había quebrador, pero en los ríos había una arenita fina y la Compañía las cargaba las llevaba en las palastreras que le llamaban y se le pasaba a esa emulsión asfáltica y después se le ponía esa película de material fino. Siempre esas carreteras de Coto 47 y de Golfito estaban pavimentadas, claro está que no había mucho flujo de vehículos porque los vehículos que usaba la compañía eran los Ford y los Jeep que no son vehículos muy pesados, chapulines pero no tanto.

En las partes bananeras había un lugar que le llamaban el andarivel que es el centro de acopio y la Compañía para evitar que el banano se contaminara le hacían un planche de concreto a lo largo del andarivel como le llamaban o de la planta de empacado. Fui a ver si había un testigo de eso y pude grabar en mi cámara de que todavía hay un testigo mudo ahí de cómo se manejaba la actividad.

Con esto quiero terminar diciendo que la Municipalidad de Corredores está tratando y cuando hablo de la Municipalidad de Corredores estoy hablando del Concejo Municipal, el Concejo Municipal y la Administración es como los dos rieles de un ferrocarril en donde tienen que desplazarse las personas que es la máquina, esta era la que nos llevaba el desarrollo allá.

Entonces esos dos entes la parte política y la administrativa nos hemos puesto de acuerdo en ser un poco equitativos en la distribución de los recursos, es ahí donde bien lo decían Don Bernabé los compañeros en donde vamos a tratar de buscar la priorización de esos recursos.

Quiero añadir algo más, una de las razones por la cual acepte en un momento un poco incómodo, muchas veces los compañeros Regidores me tiene que disculpar porque dicen que los viejos somos tercios y en realidad si lo somos, pero también hay que tener visión así que pensé si la administración que es el Alcalde y todo su personal, están pensando en un equipo, es porque quieren herramientas de trabajo y si quieren herramientas de trabajo, la herramienta fundamental es maquinaria y ya nosotros lo hicimos en otra situación con mi estimado Bernabé que estuvimos en JUDESUR que había un recurso y todos dispusimos que le compramos maquinaria a las Municipalidades, lo hicimos, eso sí compraron de segunda ahora tiene que ser de primera, nosotros financiamos eso, alguien dijo que nosotros fuimos y



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

no señor, Bernabé, y algunos compañeros de San Vito y yo hicimos un convenio y lo votamos para que se dieran los recursos, nadie los compro. Lo que quiero con mi ilustración es, si la administración quiere las herramientas se las vamos a dar pero esas herramientas tiene que ser bien utilizadas y les voy a poner un ejemplo si un proyecto de tratamiento asfaltico vale 200 millones de colones el kilómetro con el equipo Municipal nosotros lo podemos llegar al 50%, si tenemos proyectado 20 kilómetros y lo puedo hablar delante del Ingeniero porque me relacione con muchísimos Ingenieros, entonces si nosotros estamos planeando 20 kilómetros con el recurso que tenemos y estoy pensando en que hay que contratar un Ingeniero más que tenga conocimiento en asuntos de asfaltados y de tratamiento asfaltico, porque los ingenieros saben muchas cosas pero nunca los ponernos a trabajar si yo estudie matemáticas y nunca doy clases de matemáticas, tenemos que estar en el ejercicio. Considero que con ese proyecto que son como 1300 millones le vamos a dar el uso que la comunidad quiera.

Ahora vamos a la parte organizacional, el gobierno son las Municipalidades ya no dependemos del gobierno estamos dependiendo del gobierno local, las transferencias de competencia fueron trasladadas a las Municipalidades pero estamos tratando de que no solo sean las transferencias de competencia, sino que también la transferencia de esos recursos y por eso se crea el INDER que Don Bernabé es parte de eso como una Institución de Desarrollo y tenemos las instituciones que son muy valiosa que es la, hace poco me entere que hay 5000 millones de colones y que están ahí porque las organizaciones de base no han presentado proyectos para ver lo que quieren.

A mi estimada Elizabeth que la veo tan entusiasta la felicito, le dije a ella que porque no hacemos algo que formemos una organización con la Asociación de Desarrollo de Tamarindo que abarca todo eso ya le mande la ley y el reglamento, si tengo que venirme a sentar con otros compañeros yo vengo y si tenemos que conseguir un arquitecto también porque tengo amigos, a los Síndicos le he dicho que hagan sus proyectos de impacto porque muchas veces el pastel no da para todos y si se desperdicia el pastel se desaprovecha la fiesta, entonces busquen a alguien que sea convincente.

Quiero decirles que creo que ustedes están en la Asociación de Naranjo, ¿Qué sabe usted de eso? ¿Hasta dónde llega?

El Señor Sindico William Jiménez Hernández, manifiesta que cree que hasta el naranjal.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta que si no lo hacen, en Corredores y aquí esta Saray que era nuestra secretaria, tenían en Ciudad Neily desde Rio Bonito hasta Barrio San Rafael, luego les dije que habían que liberar las comunidades para que cada uno sea autor de su propia comunidad, me di a la tarea y los libere a todos, eso le ha dado una capacidad de organización, y de ahí en adelante se han formado una serie de Asociaciones de Desarrollo. El slogan ahí es Comunidad organizada Comunidad desarrollada.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, manifiesta que tiene una pregunta y le pregunta por qué no está seguro, DINADECO está financiando infraestructura, ¿Podría presentarse un proyecto a DINADECO?, para apoyar por ejemplo un programa de carreteras, o un programa de lastreado con piedra caliza.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta que el plantearía a nivel de la Municipalidad en conjunto con las organizaciones incluyendo al INDER, plantearle al MOPT y darle un tratamiento asfáltico.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos, manifiesta que está de acuerdo pero hace un rato le decía que si no hay perros se monta con gatos.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina, manifiesta que este año podemos mitigar porque estamos cerca del verano, si se puede Don Alfonso pero proyectándonos a un cortísimo plazo para que se le dé por lo menos ese tratamiento asfáltico.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta y los felicita por su esfuerzo, sus luchas y trabajo, de verdad le encanta lo que ustedes están haciendo pero no sabe si fuera miembro de la Junta Directiva o socio aguantaría lo que acaba de decir Elizabeth estar un mes o más sin salario, eso es digno de resaltar.

Sé que ustedes están haciendo una gran labor los números que reflejan ahí de la cantidad de familias que trabajan para la Cooperativa realmente quisiéramos tenerlos en Paso Canoas, porque Laurel tiene una gran bendición tienen dos Cooperativas muy importantes que generan una gran cantidad de empleos como es Coopeagropal Y COOPETRABASUR, cuatro Regidores propietarios me antecedieron y en ellos ustedes encuentran un respaldo o un apoyo que ninguno le ha dicho que no, ninguno ha puesto en tela de duda su propuesta, ninguno ha dicho que no le vamos ayudar y todo lo contrario han dicho que están con ustedes que le van a apoyar y les van ayudar, si nos fuéramos a votación, ya ustedes ya tienen ganada la propuesta del día de hoy porque los cuatro Regidores repito le han dado el respaldo, no me quiero quedar por fuera no quiero decir que mi voto es contrario y es todo lo contrario estoy a favor. Me parece que lo que ustedes hacen es digno de resaltar estamos hablando de una empresa que produce calidad, una empresa galardonada a nivel nacional y eso lo tenemos nosotros aquí, la cual merece todo el respaldo posible por parte del Gobierno Local, propuestas han llovido desde la propuesta definitiva para resolver el problema hasta lo que decía Don Alfonso que le hacía la consulta a Don Álvaro que es cierto como buscamos de momento resolver para que no nos agarre este verano que viene que se pronostica fuerte, que no nos agarre con una situación y nos vaya a producir esa cantidad de pérdidas que ustedes señalaron ahí más de 40 millones de colones. Si de esos 40 millones pudiéramos rescatar 20 millones, ya serían bastante en esos paliativos mientras resolvemos el problema en una forma total.

Creo que con la colaboración del Concejo, lo que ustedes puedan aportarnos y con ayuda de instituciones como el INDER, DINADECO, IMAS incluso que tiene proyectos para resolver situaciones como esta, creo que podemos hacer mucho. Aquí sería una solicitud expresa a la



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

administración y al Concejo Municipal para que el tema lo pongamos como un tema de prioridad, se manejen los niveles que haya que manejarse y se hable del tema de resolver la situación que está viviendo COOPETRABASUR en este momento, para que no se genere esa cantidad de pérdidas que han venido generando que resolverían el problema de no se sabe cuántas familias más, sería increíble que nosotros nos perdiéramos ese capital tan importante, Canoas está viviendo una lucha por resolverle un problema a unos cuantos vendedores ambulantes que le llevan comida a la casa a sus familias, pero son poquitos, imagínese que la cantidad de familia que ustedes presentan ahí, que ustedes les resuelven el problema alimenticio y el problema de vida diario, me parece que es muy importante para que sea tomado en cuenta y un tema prioritario. Lo que ustedes hacen no lo hace cualquier grupo es algo muy importante, de mucho valor y esa solución social que ustedes presentan en la región es invaluable, así que cuenten con nuestro respaldo.

La Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, manifiesta y los felicita porque de verdad el esfuerzo que hacen es demasiado grande, a la compañera Elizabeth tengo años de conocerla y es un baluarte de esta comunidad. En la Municipalidad además de buena compañera ha sido como analista.

De mi parte les digo que sigan adelante, que los vamos apoyar en todo y algo vamos hacer para mitigar esas pérdidas, porque no puede ser que se esté perdiendo el producto, sigan adelante cuenten con mi apoyo y como lo han dicho los compañeros del Concejo Municipal todos estamos anuentes ayudarles, porque lo que ustedes hacen es muy importante y tener una finca bananera aquí en la zona Sur es invaluable que todavía eso lo tengamos aquí y con todo el beneficio que dio el banano en la Zona Sur esos no se puede perder aquí.

La Señora Regidora Laura Arias Castrillo, manifiesta que cuentan con su voto y su apoyo, tenemos que reunirnos con el Señor Alcalde y hablarlo administrativamente para ver cuál va ser la mejor opción, pero desde ya decirles que tiene todo el apoyo de nosotros, el apoyo mío si necesitan un voto en el Concejo ahí lo van a tener porque la verdad es una sociedad muy grande y es una de las pocas empresas que ha podido sobrevivir en esta zona Sur en este nuestro Costa Rica tan duro de sobrevivir y decirles que los felicito porque he conocido a fondo y se de muchos años la problemática de ustedes, gracias por invitarnos y ahí estaremos en lo que podamos ayudarles.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que necesitamos el enlace que tiene Doña Elizabeth como sindica, no perdamos esta comunicación para dar seguimiento, no solamente hay que presentárselo al Alcalde si no a entes que promueven el Desarrollo cómo ve la parte de la plaza, como está la vivienda, dar un programa de la parte de la Comisión de Vivienda porque esto es parte de la estética del Desarrollo Integral, pero si ir por etapas, analizar un proyecto fríamente la parte legal, para que en esta comunicación se sienta permanente el respaldo del Concejo Municipal y la parte administrativa. Porque sé que la parte económica ahorita está afectada por el polvo y solo en conjunto lo podemos realizar con proyectos que sean viables o el apoyo logístico por parte del Concejo y la parte Administrativa.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, manifiesta que gente como ustedes cuesta encontrarse sobre todo en estos tiempos donde el material llamando dinero es el que primero nos atrae he visto siempre porque pese que vivo en Ciudad Neily centro, siempre he estado muy pendiente de esta Cooperativa me llama poderosamente la atención porque no es una Cooperativa donde sus afiliados tienen carros, tienen propiedades y salen constantemente, son personas luchadoras, son personas que tiene un compromiso con sus asociados. Estuve en una oportunidad en esta Cooperativa, en las oficinas y me lleve las mejores impresiones de los miembros de la Junta, porque en realidad así se trabaja cuando no hay medios, cuando no hay posibilidades, ese es el trabajo que vale la pena.

Tengo la dicha de pertenecer a una comisión donde el comercio justo está haciendo la lanza que nosotros vamos a utilizar ahí me acompaña Doña Elizabeth, Don Álvaro y desde ahí estaremos trabajando en conjunto con la administración, con mis compañeros Regidores y Regidoras para que dentro de nuestras posibilidades podamos ayudarle a ustedes a salir adelante, sé que ahorita los contenidos económicos están difíciles pero por lo menos vamos a ir planteando proyectos que vayan a beneficiarlos a ustedes en cuanto a lo del comercio justo que conocen de ustedes perfectamente, porque esta gente que llego acá era desconocida para nosotros pero cuando empezaron hablar que a nivel latinoamericano la única Cooperativa que existía era COOPETRABASUR y Pérez Zeledón a nivel nacional, solamente 2 representantes tenemos a nivel latinoamericano y para mí eso fue satisfactorio saber que ustedes arañando el mundo han abierto espacios en lugares como estos.

Quiero felicitarlo y decirles sigan adelante, aquí estaré para ayudarle dentro de las posibilidades que se nos puedan dar.

El Señor William Gómez Gerente de COOPETRABASUR, manifiesta que agradece las palabras que nos han dado y el apoyo que nos brindan , nosotros por el tipo de comercio que tenemos somos muy visitados por los comercios de Holanda, Suiza, en algún momento por los de Inglaterra están interesados, ellos se desplazan acá, el año pasado hubo un momento donde nos quisieron suspender el proceso por demasiado polvo, nosotros somos tomados por pequeños productores, ellos prefieren comprarle al pequeño productor. Nuevamente decirles que nos sentimos complacidos de tenerlos acá.

La Señora Vicealcaldesa Municipal les manifiesta que primero agradecerles la invitación, decirles que para la Municipalidad es muy importante tener estas dos grandes empresas y principalmente ustedes en el Distrito de Laurel son la fuente principal de trabajo para muchas familias, podríamos estar hablando 1000 familias entre ustedes y COOPEAGROPAL son los forjadores del trabajo en la zona, porque lo demás que tenemos es comercio, muy complacidas de la presentación que hicieron, el saber que tienen dos certificaciones que son las que dan el proceso de venta en el exterior, una la tienen desde el 2005, muy fundamental para que los procesos o las ventas se puedan dar en el exterior, ustedes son un ejemplo porque muchas empresas no han logrado tener esta certificación, también el ver que están las dos líneas de productos aunque los dos son monocultivos eso ayuda a que ustedes estén mejorando porque la palma está a precios muy bajos, el saber que han mejorado en la parte de exportaciones, para nosotros es muy importante este proyectos que nos entregan hoy,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

porque nos ayuda a visualizar lo que ustedes necesitan y donde necesitan que este tratamiento asfáltico.

A raíz de este inicio del 2017 iremos mejorando la red vial, vamos a tratar de incluirlos año con año, pero es importante que se de este primer paso de necesidad y donde nosotros a través de análisis podremos verificar que se puede hacer en el 2018 y 2019, pero si agradecerles y brindarles nuestro apoyo desde la Municipalidad, hemos tratado de hacer lagunas cosas con Doña Elizabeth, en lo que se pueda darles ese apoyo.

El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez manifiesta que le gustaría tener esta Cooperativa en Paso Canoas, quiero felicitarlos porque sé que no ha sido fácil sacar adelante esta Cooperativa, pero al final lo importante es que ustedes están agarrados de la mano de Dios y trabajando en equipo, tienen dos baluartes don William y Doña Elizabeth y un Concejo que va apoyar siempre y cuando se pueda, motivarlos para que sigan trabajando y dando lo mejor de ustedes como Comité de esta Cooperativa, saber que en Laurel hay dos cooperativas que son el motor del distrito es satisfactorio en realidad me llevo un bonito recuerdo de esta comunidad. Ojala podamos estar acá nuevamente y sigan trabajando, nunca sientan que las cosas no van a salir, hagan que todas las familias se sientan familias.

El Señor Sindico William Jiménez Hernández agradecerle al Consejo de COOPETRABASUR, me siento orgulloso de pertenecer a este distrito, en especial a Doña Elizabeth quien ha tomado las cosas muy en serio, es una embajadora para el Cantón y el Distrito, decirles que es importante estar en lugares estratégicos como lo es estar en un Gobierno Local ustedes verán el desarrollo en el tiempo, uno se da cuenta de las cosas que lo satisfacen, lo que hace que las personas si puedan hacer las cosas.

A esta comunidad nunca se le había dado una partida específica hasta este año tendrán una partida específica para la escuela, a Tamarindo le vamos a llegar le vamos arreglar un problema de agua que tienen, a Caucho ya hay una partida para solucionar un problemita que tienen con el planche, cosas pequeñas que harán la diferencia, un Gobierno Local hace la diferencia, la compañera Vicealcaldesa siempre nos ha apoyado, Doña Eliza has hecho un gran trabajo, vamos a dejar una huella, algo queda, es hacer la diferencia, con voluntad todo se puede, créanme que cuando Eliza y mi persona presentemos algo sobre esta cooperativa nos van apoyar, simplemente es acomodarlo. Muchas gracias.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que además de ser Regidor pero mi función es la organización comunal, quiero insistir en que ustedes traten de hacer una Asociación de Desarrollo cada año se les da un 2% para que puedan desarrollarse, por otro lado la ley dice que para intervenir un camino con recursos de la Ley 8114, debe hacerse un comité de caminos y ese Comité debe estar adscrito a la Asociación de Desarrollo, sino hay Asociación no habría vinculo, un comité de caminos será un gestor, ánimo, si tengo que traerme la Directora de DINADECO, la traemos pero que ojala se haga lo más pronto posible, se ocupan cien personas nada más, pueden hacer partícipes jóvenes de quince años.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez propone al Concejo Municipal que se declare de interés municipal el trabajo que ustedes realizan por el bien social y por la calidad de trabajo ustedes realizan. Y una mención de honor por parte del Concejo Municipal por la labor que ustedes realizan.

La Señora Liliana Gonzales Presidenta de COOPETRABASUR, manifiesta que se siente muy agradecida por las palabras que todos han dado, créanme que nos dan más fuerzas para seguir luchando por nuestras familias, esto lo seguiremos haciendo para salir adelante. Estoy muy agradecida de tenerlos acá y ojala que sigamos trabajando de las mano, también agradecerle a Doña Elizabeth porque esta donde a ella le gustar estar.

El Señor Wilbert Araya Alvarado manifiesta que una vez más reiterarles el agradecimiento por el apoyo que han brindado a la cooperativa, apelando a la buena fe y voluntad que tengan ustedes hacia nosotros. Hemos tenido tempos difíciles en la cooperativa pero estamos muy confiados en Dios y en los entes que nos han ayudado, estamos muy comprometidos con el proyecto y vamos a seguir adelante. Agradecerle a William por habernos ayudado igual que la compañera Elizabeth. Esperamos que esta no sea la primera ni la última vez que los tengamos acá.

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA: ..

Acuerdo N°01: En razón de la problemática que tiene la Cooperativa COOPETRABASUR, especialmente en la época de verano, en razón que el polvo que se produce en esa época afecta a esta Cooperativa teniendo perdidas el año 2016, de hasta \$16.000, por el producto que tienen que desechar por la contaminación con el polvo.

En razón de lo anterior, por unanimidad el Concejo Municipal de Corredores acuerda apoyar el proyecto presentado por la Cooperativa COOPETRABASUR, para la Pavimentación de tres kilómetros en Finca Caimito, Finca Cacho y Finca Tamarindo, por lo que se le solicita a la Administración que ponga especial interés y prioridad a este proyecto, donde se propone la pavimentación de 3.5 kilómetros en Finca Caucho, Tamarindo y Caimito, fincas done está el área de producción de estas Cooperativa.

De igual forma se acuerda solicitar a la Administración que dentro de las posibilidades se trate de ver si es posible realizar riegos en la época de verano, en dichas fincas principalmente en las áreas donde se ubican las plantaciones de banano.

Así mismo se acuerda solicitarle se realicen gestiones ante el CONAVI, para que en lo que corresponde a la ruta nacional se realicen tramos de pavimentación en los sectores donde se ubican las escuelas de Finca Caimito, Finca Caucho y Tamarindo, en donde se encuentra una buena concentración de niños que se les complica su salud por problemas respiratorios a causa de la cantidad de polvo que se desprende en el verano a causa del material de lastre que tiene esta vía.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18
12 de noviembre del 2016

Acuerdo N°02: En razón de gran esfuerzo que realiza la Cooperativa COOPETRABASUR R.L. por mantener la producción de banano en el Cantón y que es una fuente importante de empleo, en el Distrito de Laurel, el Concejo Municipal de Corredores acuerda declarar de interés municipal el trabajo que realiza esta Cooperativa, la calidad del cultivo que producen, ya que tiene dos certificaciones para exportación a mercados de Europa, lo cual demuestra la calidad del trabajo que realizan.

De igual forma el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar a la Administración se confeccione una mención de honorífica para de parte del Concejo Municipal reconociendo la labor que realiza esta Cooperativa en el Cantón.

ARTÍCULO V.

CIERRE DE LA SESIÓN.

Al no haber más asuntos que tratar y al ser las doce con treinta minutos del día 12 de noviembre del 2016 el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal